



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2023 00265 00

Medellín, nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Se acepta la sustitución que del poder hace el abogado YAITOR ALONSO PALACIO PIZA en el doctor JORGE ENRIQUE ZULUAGA GÓMEZ para representar a la demandante IRIS SAMANTHA MUNERA TRUJILLO con las mismas facultades a él otorgados inicialmente.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

T.4

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c8b54d4278865220aed4f1286f65d9c9b2cf97e3e3da8ce096ffbef7afa8b55**

Documento generado en 09/08/2023 12:10:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>